



ACTA No. 021 e

AÑO: 2025

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 18 de septiembre de 2025

ACTA RESOLUTIVA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Se instala la sesión y el Presidente dispone que se constata el quorum por parte de Secretaría, para la sesión extraordinaria de Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrícolas de la Universidad Central del Ecuador, del jueves 18 de septiembre del 2025 a las 09h00 en la Sala de sesiones de la Biblioteca - CADET, presidida por el Dr. Enrique Armando Cabanilla Váscquez, Subdecano por encargo del Señor Decano Ing. Juan Borja, por motivos de agenda, y con la asistencia de:

PhD. Enrique Cabanilla, Subdecano (Presidente encargado)
MSc. Christian Tamayo, Representante Docente
PhD. Anibal Fuentes, Representante Docente
Lic. Mónica Cajas, Representante Empleados y Trabajadores
PhD. Michael Ayala, Director Carreras Ingeniería Agronómica y Agronomía
PhD. Edison Molina, Director Carreras Turismo Ecológico y Turismo
PhD. Eloy Castro, Director del Posgrado

Miembros invitados:

PhD. Carlos Alberto Ortega, Representante Docente al HCU

Actúa como secretaria la Abgda. Diana Cañar Jiménez, Secretaria Abogada de la Facultad.

Por Secretaría se da lectura al orden del día para su aprobación no se añade puntos Varios por tratarse de una sesión extraordinaria. Por unanimidad se aprueba el orden del día.

ORDEN DEL DÍA:

1. Análisis y aprobación de la carga horaria para el periodo 2025-2026
2. Aprobación horarios turismo y aulas según carga horaria turismo 25-26
3. Pedidos docentes de cambios y ajustes or. en carga horaria 25-26
4. Proyecto Productivo
5. Envío documentación proceso arrendamiento Bar Tumbaco
6. Solicitud trámite aprobación del Consejo Directivo para Defensa Oral Andrea Guajala Taco

1. Carga Horaria FAG Semestre 2025-2026

El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrícolas, presidido por el Dr. Enrique Armando Cabanilla Váscquez, Subdecano, por encargo del Señor Decano Ing. Juan Borja, por motivos de agenda, mantuvo sesión extraordinaria el 18 de septiembre de 2025, donde se conoce el oficio No. UCE-FAG-SUB-2025-0359-O, suscrito por el Dr. Enrique Armando Cabanilla Váscquez, SUBDECANO FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS mediante el cual se da a conocer:

"Una vez armonizados y pasada la revisión y aprobación de la propuesta de carga horaria de las carreras de la Facultad de Ciencias Agrícolas, envío a usted los archivos del sistema armonizado de Agronomía y turismo.

Las novedades sobre cumplimiento son:

1. Los docentes de tiempo parcial cumplen con el instructivo de Carga Horaria, sin embargo, en el porcentaje de cumplimiento hay un error que fue informado y aceptado en las reuniones con Vicerrectoras Académica y de Investigación.
2. Los profesores Melo y Mera tienen una inconsistencia que se resolverá una vez que se apruebe el incremento de tiempo, que fue justificado por la terminación de 3 contratos de los profesores Anibal Martínez, Andrea Arcos y Glenda Naranjo.

Agradezco someterlo a Consejo Directivo para su aprobación."

Con estos antecedentes, los miembros asistentes de Consejo Directivo con derecho a voto resuelven:

1. Se conoce y se aprueba la carga horaria periodo 2025-2026 que ha sido validada por los Consejos de Carrera, armonizada por el Subdecanato y revisada por el Vicerrectorado Académico y de Posgrado y el Vicerrectorado de Investigación, Doctorados e Innovación.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS



ACTA No. 021 e

AÑO: 2025

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 18 de septiembre de 2025

1. Solicitar el incremento del tiempo de los docentes MELO MOLINA ELSA LILIANA y MERA CHUNES GONZALO XAVIER que pasan de tiempo parcial a medio tiempo por necesidad institucional.
2. Solicitar la NO RENOVACIÓN de los contratos de los Docentes: Anibal Arturo Martínez Salinas con dedicación tiempo parcial, Glenda Casilda Naranjo Hidalgo de dedicación tiempo parcial, y Andrea Elizabeth Arcos Andrade de dedicación medio tiempo, quienes laboraron hasta el periodo 2025-2025.
3. Incluir una matriz por carrera por parte de los Directores, que incluya nombre de los docentes, formación académica y experiencia (en caso de ser necesario) con la aplicación de los parámetros requeridos por el Vicerrectorado Académico y de Posgrado, Vicerrectorado de Investigación, Doctorados e Innovación y el cumplimiento de la recomendación de la Contraloría General del Estado.
4. Remitir la presente resolución a Rectorado, Vicerrectorado Académico y de Posgrado, Vicerrectorado de Investigación, Doctorados e Innovación y Talento Humano para que procedan según corresponde de acuerdo a su competencia.

2. Aprobación horarios turismo y aulas según carga horaria turismo 25-26

El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrícolas, presidido por el Dr. Enrique Armando Cabanilla Vásquez, Subdecano, por encargo del Señor Decano Ing. Juan Borja, por motivos de agenda, mantuvo sesión extraordinaria el 18 de septiembre de 2025, donde se conoce el oficio No. UCE-FAG-SUB-2025-0361-O, suscrito por el Dr. Enrique Armando Cabanilla Vásquez, SUBDECANO FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, mediante el cual se da a conocer la propuesta de horarios y aulas de la carrera de turismo para su conocimiento y aprobación en Consejo Directivo. Se hará un alcance cuando se tenga lo solicitado a la carrera de Agronomía.

Con estos antecedentes, los miembros asistentes de Consejo Directivo con derecho a voto resuelven:

Se aprueba los horarios. Se solicita a la Carrera de Agronomía que remita los horarios a la brevedad posible para ser tratados en Consejo Directivo, en la próxima sesión ordinaria.

3. Pedidos docentes de cambios y ajustes or, en carga horaria 25-26

El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrícolas, presidido por el Dr. Enrique Armando Cabanilla Vásquez, Subdecano, por encargo del Señor Decano Ing. Juan Borja, por motivos de agenda, mantuvo sesión extraordinaria el 18 de septiembre de 2025, donde se conoce el oficio No. UCE-FAG-SUB-2025-0362-O, suscrito por el Dr. Enrique Armando Cabanilla Vásquez, SUBDECANO FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS mediante el cual se da a conocer las solicitudes de los Profesores Vásquez, Andrade y Lincango sobre cambios y ajustes en la carga horaria 25-26 para su consideración y aprobación en Consejo Directivo.

Con estos antecedentes, los miembros asistentes de Consejo Directivo con derecho a voto resuelven:

1. No es posible atender el pedido de los profesores de Agronomía Dr. José Vásquez y Dr. Héctor Andrade debido que la carga horaria ya ha sido revisada y validada.
2. Se conoce el oficio de la profesora de Turismo, Dra. Piedad Lincango y no es posible atender porque la carga horaria fue aprobada.

4. Proyecto Productivo

El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrícolas, presidido por el Dr. Enrique Armando Cabanilla Vásquez, Subdecano, por encargo del Señor Decano Ing. Juan Borja, por motivos de agenda, mantuvo sesión extraordinaria el 18 de septiembre de 2025, donde se conoce el oficio No. UCE-FAG-CIA-2025-1132-O, suscrito por el Dr. Jorge Andrés Espinosa Marín, DOCENTE CARRERA AGRONOMÍA, mediante el cual presenta la propuesta de proyecto productivo de Cannabis que se ha venido trabajando con la empresa CanabisLema para su evaluación.

Con estos antecedentes, los miembros asistentes de Consejo Directivo con derecho a voto resuelven:

Se conoce el Proyecto Productivo, se remite a la Comisión de Asuntos productivos de los Cades para su pronunciamiento técnico, y a la Secretaría Abogada para su pronunciamiento legal.

5. Envío documentación proceso arrendamiento Bar Tumbaco

El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrícolas, presidido por el Dr. Enrique Armando Cabanilla Vásquez, Subdecano, por encargo del Señor Decano Ing. Juan Borja, por motivos de agenda, mantuvo sesión extraordinaria el 18 de septiembre de 2025, donde se conoce el memorando No. UCE-FAG-DEC-2025-1019-M suscrito por la Espc. Doris Vanessa Chávez Morizalde, ANALISTA DE COMPRAS PÚBLICAS 1, quien mediante el cual da a conocer que:

Una vez que se ha realizado el proceso respectivo, para su respectiva consideración pongo en su conocimiento el acta No. 4 de la comisión designada para el ARRENDAMIENTO DEL ESPACIO DE BAR DE LA FACULTAD.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS



ACTA No. 021 e

AÑO: 2025

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 18 de septiembre de 2025

DE CIENCIAS AGRÍCOLAS SEDE TUMBACO, mediante la cual se recomienda:

RECOMENDAR al Señor Decano de la Facultad de Ciencias Agrícolas, la adjudicación del proceso No. PEECA-UCFAG-002-25, para el "ARRENDAMIENTO DEL ESPACIO DE BAR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS SEDE TUMBACO", a la Señora Verónica Alexandra Camacho Espinosa, con RUC 1793219788001, con una oferta económica de USD. \$ 200,00 (Doscientos con 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América) más IVA mensuales, por cumplir con los requisitos documentales y haber obtenido el puntaje mayoritario, y por convenir a los intereses económicos de la institución.

Con estos antecedentes, los miembros asistentes de Consejo Directivo con derecho a voto resuelven:
Se aprueba y se remite para la continuidad del proceso de contratación.

6. Solicitud trámite aprobación del Consejo Directivo para Defensa Oral Andrea Guajala Taco

El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrícolas, presidido por el Dr. Enrique Armando Cabanilla Vázquez, Subdecano, por encargo del Señor Decano Ing. Juan Borja, por motivos de agenda, mantuvo sesión extraordinaria el 18 de septiembre de 2025, donde se conoce el oficio No. UCE-FAG-CPO-2025-0110-M, suscrito por el Ph.D. Eloy Castro Muñoz, DIRECTOR DE POSGRADO FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS (E), en el cual se da a conocer: "Agradezco el envío del Memorando No. UCE-FAG-SA-2025-0248-M del 02 de septiembre de 2025 adjunto al cual remite el Certificado de Aptitud de la Ing. ANDREA VANESA GUAJALA TACO, estudiante del I Programa de Maestría en Suelos y Nutrición de Plantas.

Conforme a lo señalado en Memorando No. UCE-FAG-CPO-2025-0104-M de fecha 02-09-2025, donde solicité a usted el trámite para aprobación por parte de Consejo Directivo de la Facultad para la defensa oral de la Ing. Andrea Guajala, agradeceré dar el trámite pertinente a fin de contar con la Resolución de aprobación del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrícolas a fin de agilizar el proceso de titulación de la maestrante y proceder a fijar fecha y hora, para la defensa oral del proyecto de investigación."

Con estos antecedentes, los miembros asistentes de Consejo Directivo con derecho a voto resuelven:

Se aprueba la defensa oral de la Ing. Andrea Guajala Taco. Se solicita que se verifique todos los requisitos normativos para el otorgamiento del título académico.

Ing. Juan Borja Vivero, MSc.
Decano



Abgda. Diana Cañar Jiménez MSc.
Secretaria Abogada

Concluye la sesión a las 14H00

La sesión se encuentra grabada magnetofónicamente

